



DECRETO N° 1832.-

LAJA, junio 23 de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario de IVONNE NAVARRETE MONCADA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 11° E.M., Escalafón Técnico, LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, visada por Jefe de Gabinete ;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a IVONNE NAVARRETE MONCADA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 11° E.M., Escalafón Técnico, LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, por el día 23 de junio del 2011.-
- 2.- **DESTINO** La funcionaria indicada en el artículo primero deberá dirigirse a la comuna de Concepción , con el objeto de asistir a reunión informativa de Procesos de Rendición de Programa CONACE.
El Sr. Arroyo conducirá el vehículo municipal que trasladará a la funcionaria y Equipo Conace.
- 3.- **PAGUESE** a los funcionarios indicados en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 23 de junio del 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

[Firma]
FRANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PUV/mef -
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado